



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- ASUNTOS INSTITUCIONALES
- TURISMO Y DEPORTE
- MEDIO AMBIENTE
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### AGENDA

#### ACCIÓN CLIMÁTICA EN EL MEDITERRÁNEO

Se espera que el cambio climático afecte seriamente a la región MENA (Oriente Medio y norte de África), por lo que para los gobiernos de los países mediterráneos y sus socios internacionales debe ser una prioridad clave poder afrontar el cambio climático. Tras el acuerdo histórico alcanzado en París el pasado mes de noviembre e inmersos ya en los preparativos de la COP 22 en Marrakech, esta conferencia se centrará en la adaptación y la mitigación del cambio climático y en el financiamiento climático.

Habrà un debate intenso entre los panelistas y la audiencia que se dividirá en tres sesiones consecutivas, que serán retransmitidas en streaming para los participantes registrados.

Organiza: Banco Europeo de Inversiones

Fecha: 08.09.2016

Lugar: Rabat

Más información.

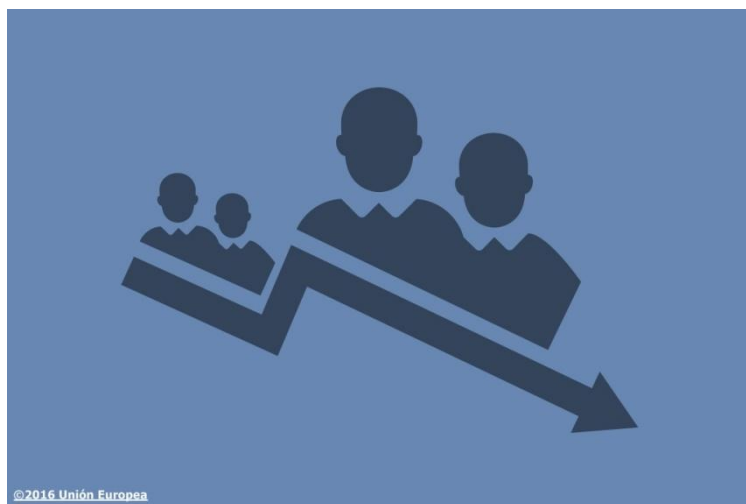
### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

#### ERASMUS +, ACCIONES CLAVE 1, 2 Y 3

Se encuentra abierta una nueva

## Tres de cada cuatro europeos piden más medidas a escala de la UE para combatir el paro

Según refleja una reciente [encuesta](#) sobre las prioridades de los ciudadanos respecto a la actividad de la UE, tres cuartas partes de los europeos desean una mayor intervención de la UE en la lucha contra el paro.



La tasa de desempleo en el conjunto de la Unión Europea (UE) se encuentra en la actualidad en el 8,6 por ciento, su nivel más bajo desde primavera de 2009. Pero este indicador registra grandes diferencias que van desde el 4 por ciento en la República Checa hasta el 24 por ciento en Grecia. Por su parte, el paro juvenil se eleva al 18,6 por ciento en el conjunto de la UE.

Una encuesta Eurobarómetro encargada por el Parlamento Europeo muestra que combatir el paro es la segunda prioridad de los europeos, sólo superada por la lucha contra el terrorismo. El 77% de las 28.000 personas encuestadas desean una mayor intervención de la UE en la lucha contra el paro, porcentaje que en España se dispara hasta el 91%. Además, el 69% en el conjunto de la UE (87% en España) considera insuficientes los esfuerzos que la UE despliega en la actualidad en esta materia.

Afrontar el paro de larga duración es una de las [grandes prioridades](#) de la actual Comisión Europea. La [estrategia Europa 2020](#) incluye objetivos en materia de movilidad de los jóvenes, innovación, educación e inclusión social; y pretende sacar al menos a veinte millones de europeos de la pobreza antes de que termine esta década. Numerosas [medidas](#) han sido adoptadas ya para combatir el desempleo dentro de la UE. Así, por ejemplo, la [reforma de la red Eures](#) aprobada por el Parlamento europeo en febrero, debería contribuir a encajar mejor la oferta y la demanda en el mercado laboral a lo largo y ancho de la UE. La [Iniciativa de Empleo Juvenil](#), por su parte, pretende ayudar a los jóvenes que ni tienen trabajo ni reciben educación o formación. Y el [Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización](#) fue creado para combatir el desempleo en casos en los que grandes empresas recortan su producción en la UE. A través de una [resolución](#) aprobada en el pleno de julio, los eurodiputados reclamaron que se actualice el marco presupuestario a largo plazo de la UE para hacer frente al desempleo, sobre todo al juvenil. Por último, el pasado mes de junio, la Comisión Europea puso en marcha su [agenda de cualificaciones](#) para impulsar la empleabilidad.

convocatoria del programa Erasmus+ de la Comisión Europea. En concreto, se trata de las convocatorias de las siguientes acciones clave:

- Acción clave 1: Movilidad de las personas en el ámbito de la juventud.

- Acción clave 2: Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud.

- Acción clave 3: Reuniones entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud.

Plazo: 04.10.2016

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

**COMISIÓN EUROPEA - DIRECTRICES DE SEGURIDAD PARA EL SECTOR DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA**

Publicidad ex-ante para un contrato de baja cuantía para la prestación del servicio de orientación sobre directrices de seguridad en el sector del transporte de mercancías por carretera.

Todos los operadores económicos que quieran participar en este procedimiento deben mostrar su interés vía correo electrónico antes de la fecha indicada. Aquellos que no lo hagan no serán invitados a presentar una oferta.

Plazo: 16.08.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

## ASUNTOS INSTITUCIONALES

### Revisión de la rotación de la presidencia del Consejo Europeo

**Ayer el Consejo adoptó el nuevo orden de los turnos en que los Estados miembros van a ocupar la presidencia del Consejo de la UE hasta 2030.**

Tras la decisión del Reino Unido de renunciar a la presidencia del Consejo en la segunda mitad de 2017, el Consejo decidió adelantar seis meses el orden de las presidencias, a partir del 1 de julio de 2017, además de añadir a Croacia, cuya presidencia será en el primer semestre de 2020, ya que anteriormente, cuando se estableció el orden, no era aún Estado miembro de la UE.

El nuevo orden se extiende hasta el año 2030, que anteriormente sólo cubría hasta 2020, y el Consejo tendrá que tomar la decisión del orden de rotación de después de 2030 antes del final del año 2029.

El orden revisado llevará a España a la presidencia del Consejo de la UE en el segundo semestre de 2023. Puede acceder al orden completo en el que se rotarán los países miembros hasta 2030 [aquí](#).

## TURISMO Y DEPORTE

### Vacaciones fuera de casa, un lujo para gran parte de los europeos

**Según los resultados del análisis presentado por la Comisión Europea la semana pasada, el 39% de los europeos no puede permitirse pagar una semana de vacaciones al año fuera de casa.**

Esta es una forma de carencias, que se calcula con el indicador de la UE sobre riesgo de pobreza y exclusión social de la UE, AROPE, y que cuenta a las personas que se enfrentan a la pobreza monetaria, de baja intensidad laboral o carencias materiales graves.

La tasa de privación material severa de la UE actualmente se define como la proporción de la población que vive en hogares que sufren 4 de los 9 problemas definidos (incapacidad de hacer frente a gastos imprevistos, incapacidad de permitirse una semana de vacaciones anuales fuera de casa, retrasos en pagos de hipoteca, alquiler, facturas o compras, incapacidad de consumir carne o pescado, incapacidad de mantener una temperatura adecuada en invierno, ausencia de lavadora, televisión, teléfono o coche, porque no puedan permitírselo). En 2014 se encontraban en esta situación el 8.9% de la población de la UE.

En todos los países, existe una gran variación en la proporción de personas que no pueden permitirse vacaciones fuera de casa, ya que mientras en los países nórdicos, Luxemburgo, los Países Bajos y Austria, menos del 20% de la población se vieron privados de unas vacaciones anuales fuera de casa en 2014, Hungría, Croacia y Rumanía las cifras aumentan a más del 60%.

Desde 2008, la proporción de personas que disfrutaban de unas vacaciones fuera de casa ha disminuido en toda la UE, especialmente en Polonia (11%), Malta (10%), Portugal (9%), Austria (9%) y Bulgaria (9%). Sin embargo, aunque haya habido un aumento inicial de la cuota de 2008 a 2010 en los países Bálticos, la proporción ha caído desde entonces en Lituania, en un 20%, en Letonia, en un 18% y en Estonia, en un 16%. A pesar de que la situación está mejorando, hay muchas razones para seguir preocupados por la situación de los europeos, según el análisis de la DG EMPL, Comisión Europea.

## MEDIO AMBIENTE

### Acuerdo para modificar el uso de hidrofluorocarbonos en el Protocolo de Montreal en octubre

**Los 196 participantes del Protocolo de Montreal se reunieron entre el pasado 15 y 23 de julio en Viena, donde llegaron a un [acuerdo](#) sobre los elementos clave para la reforma del uso de hidrofluorocarbonos (HFC).**

La Comisión Europea celebra los importantes avances realizados en Viena sobre el acuerdo para la modificación del Protocolo de Montreal, en octubre, para una reducción global en el uso de HFC.

Los HFC son gases fluorados que han sustituido a ciertas sustancias que agotan el ozono utilizadas

en sistemas de refrigeración y aire acondicionado, sin embargo, los HFC no dañan la capa de ozono, pero son gases de efecto invernadero, con un efecto de calentamiento global hasta 15.000 veces mayor que el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), y sus emisiones están aumentando fuertemente.

La Unión Europea y otras economías importantes han dado propuestas para iniciar una eliminación gradual del uso de los HFC de aquí a 2019, mientras que 120 países en desarrollo propusieron iniciar la congelación del uso de HFC en 2021, por lo que los países contribuyentes acordaron, además, mecanismos clave para proporcionar ayuda financiera a los países en desarrollo para que puedan llevar a cabo el plan de reducción gradual de HFC.

El Comisario de Cambio Climático y Energía, Arias Cañete, celebró como buena noticia la limitación del uso de HFC, ya que podría prevenir el aumento del 0.5°C del calentamiento global para el año 2100. Además, mencionó que hay que tener en cuenta los objetivos a alcanzar y sellar el acuerdo en Kigali (Ruanda) el próximo octubre, una buena oportunidad para reducir las emisiones globales.

## Búsqueda de socios

### ***Prácticas de corta duración en diversos ámbitos para estudiantes de la región Pyrénées-Atlantiques***

Dos centros educativos de secundaria situados en la región francesa de Pyrénées-Atlantiques buscan centros de prácticas para sus estudiantes.

Estos institutos están interesados en empresas que puedan ofrecer períodos cortos de prácticas a sus estudiantes (con edades entre 16 y 18 años) en los siguientes sectores: administración de granjas, cría de perros y gatos, servicios a las personas y al territorio, técnico en la venta de mascotas, carpintería, fontanería, pintura o electricidad.

Asimismo, ambos centros se ofrecen también para ayudar en la búsqueda de centros de prácticas dentro de su región para otros estudiantes europeos.

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.  
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25  
1050 Bruselas (Bélgica)  
Tel.: +32 (0)2.234.61.63  
Fax: + 32 (0)2.234.61.71  
e-mail: [comunicacion@junta-andalucia.org](mailto:comunicacion@junta-andalucia.org)  
[Página web de la Delegación](#)



European Year  
of Development 2015

